

LECCION XXI.

DE NUESTRA UNION CON NUESTRO SEÑOR, EL NUEVO ADAN, POR MEDIO DE LA FE.

Artículo sexto del Símbolo.—Ascension.—Sus causas.—El nuevo Adan sube al cielo para abrirlo y tomar posesion del mismo en nuestro nombre, para enviar el Espíritu Santo, ser nuestro abogado, y gozar de su alegría.—Ventaja social de este artículo.—Artículo séptimo del Símbolo.—Juicio particular.—Su necesidad.—Juicio general.—Su necesidad.—Sus signos precursorés.—Ventaja social de este artículo.

Despues de haber acompañado al Salvador hasta las partes mas infimas de la tierra, vamos á seguirle hasta lo mas alto de los cielos, y por todas partes le verémos cumpliendo la grande obra de la redencion. En el sexto artículo del Símbolo está contenida esta tierna verdad: *Subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios, Padre todopoderoso*. Debiendo referir mas tarde la historia de la ascension, nos limitarémos á explicar aquí la parte dogmática de este misterio.

La fe nos enseña que despues de su gloriosa salida del sepulcro nuestro Señor permaneció cuarenta dias en la tierra, con el doble objeto de instruir perfectamente á los Apóstoles en las verdades de la Religion, y de confirmarles en la fe de su resurreccion por medio de multiplicadas apariciones. Por poco que se reflexione, se conocerá la sabiduría de semejante conducta: por una parte los Apóstoles debian ser los primeros mártires de su predicacion, y por otra el misterio de la resurreccion es el fundamento del Cristianismo, y el poderoso anillo al que se reunen todos los demás; para el que lo admite, la fe no tiene dificultades. En efecto, si creo que nuestro Señor resucitó, estoy obligado á creer que nació y que murió; además como la tierra no puede ser la residencia de los cuerpos gloriosos, creyendo en la resurreccion de nuestro Señor debo creer en su ascension á los cielos.

Subió á los cielos. Así pues, debemos creer firmemente y sin vacilar que nuestro Señor, despues de haber terminado la obra de nuestra redencion, subió al cielo como hombre, en cuerpo y alma.

Como Dios, jamás habia dejado de estar en él, puesto que por su divinidad está en todas partes y lo llena todo. Subió al cielo por su propia virtud y no por el auxilio de ninguna fuerza extraña, no como Elias, el cual fué trasladado al cielo en un carro de fuego, no como el profeta Habacuc y el diácono Felipe que fueron llevados por el aire por una virtud divina hasta distancias muy lejanas, y finalmente no como la santísima Virgen que fué elevada á la bienaventurada Jerusalem por el poder de su divino Hijo. No solo Jesucristo subió al cielo por su propia virtud en cuanto Dios, sino tambien en cuanto hombre. Es verdad que esto no se verificó por fuerzas naturales al hombre, mas la omnipotente virtud de que se hallaba llena su alma bienaventurada pudo trasladar su cuerpo á donde hubiese querido; pues su cuerpo, en posesion ya de la gloria, obedecia sin trabajo las órdenes y movimientos del alma. Hé aquí por qué decimos y creemos que Jesucristo subió al cielo como Dios y como hombre ¹.

Esta palabra *subió* exige una nueva explicacion. Al hablar del Verbo eterno, se dice que bajó del cielo á la tierra para encarnarse, lo que es verdadero en el sentido de que se humilló hasta el punto de unirse con la naturaleza humana; mas seria falso si se quisiese dar á entender que al *descender* abandonó un lugar para ocupar otro, pues Dios está en todas partes. Del mismo modo cuando nuestro Señor, como Dios, *subió* á los cielos, no por esto dejó de estar en este mundo como Dios ²; sin embargo, el dia en que como hombre subió á los cielos, cesó de estar en el mundo con una presencia visible, quedándose con nosotros solo con una presencia invisible en el augusto Sacramento del altar.

Decimos *subió á los cielos*, y no al cielo, para indicar que nuestro Señor atravesó todos los cielos inferiores, todas las bajas regiones del aire, para ir á tomar asiento en el cielo mas elevado, en el mas alto grado de gloria, donde reside la augusta Trinidad. En tan glorioso viaje tomó posesion del aire y de todos los cielos por donde pasó, santificando todas las partes superiores del universo, así como habia santificado las inferiores; semejante á un monarca, el

¹ Sic igitur Christus ascendit in caelum propria virtute, primo quidem virtute divina, secundo virtute animae gloriatae, moventis corpus prout vult. (D. Thom. p. 3, q. 37, art. 3).

² D. Thom. id. id. art. 2.

eual con sus solemnes entradas en sus ciudades y dominios los llena todos de su poder y de su gloria ¹.

Y está sentado á la diestra de Dios, Padre todopoderoso. Estas palabras significan que nuestro Señor está en el cielo como en el lugar de su reposo; que está allí como un rey en su trono para recibir homenajes y causar la alegría de los Ángeles y de los Santos. *Estar sentado* no significa aquí la posición del cuerpo, pero sí la posesión cierta é inmutable del poder real y de la gloria infinita que Jesucristo recibió de su Padre; porque, según dice el apóstol san Pablo, su Padre fué quien le resucitó, *colocándolo á su derecha en los cielos, sobre todo principado, y potestad, y virtud, y dominación, y sobre todo nombre que se nombra, no solo en este siglo, mas aun en el venidero. Y todas las cosas sometió bajo los pies de él* ².

Á la diestra de Dios, Padre todopoderoso. Siendo el Padre eterno un puro espíritu, no tiene derecha ni izquierda; mas, para acomodarse á nuestro lenguaje, la Escritura se sirve de esta expresión, que indica que Jesucristo, en cuanto Dios, está en la misma categoría de gloria y de grandeza que su Padre. En cuanto hombre, nuestro Señor se halla también á la derecha del Padre, no en el mismo grado de poder, porque nuestro Señor como hombre es inferior á Dios, pero en el mismo grado de elevación, en el mismo trono, porque en él la naturaleza humana está unida inseparablemente á la divina. Una comparación hará patente esta verdad: cuando un rey revestido con su púrpura está sentado en su trono, ocupando todos los príncipes de la corte los asientos inferiores, la púrpura del rey brilla sobre todos los príncipes; y sucede así, no porque la púrpura sea igual al rey en dignidad, sino porque está unida al rey como su vestido. Del mismo modo el cuerpo y el alma, la humanidad de nuestro Señor Jesucristo está sentada sobre los Querubines y Serafines, á la derecha de Dios, no por la dignidad de su naturaleza, sino porque está unida á Dios no solo como la púrpura al monarca, sino de una manera mas es-

¹ *Quam mirifico mysterio noster Jesus Christus vel tactu corporis sui, vel transitu gloriæ suæ, omnem ad momentum creaturam sanctificat, vivificat et illustrat: aquas enim consecrat dum baptizatur; terram sanctificat dum sepelitur; mortuos suscitatur dum resurgit; cœlestia glorificat dum ascendit ad cœlum, et sedet ad dexteram Patris. (Aug. Serm. XVII de Temp.; Suarez, t. III, 3 part. dist. 5, sect. 2).*

² Ephes. I, 20-22.

trecha, es decir, con una unión personal ¹. Para acomodarse á nuestro lenguaje, la Escritura se sirve de esta expresión, originada de una costumbre casi general entre los hombres, y que consiste en dar la derecha á aquel á quien se desea honrar; la idea de esta costumbre ha sido apropiada á las cosas espirituales, y para explicar la gloria que Jesucristo adquirió, y que le eleva, como hombre, sobre todo lo criado, se ha dicho que está sentado á la derecha de su Padre. Vese, pues, que se trata de una gloria singular y propia á nuestro Señor, gloria que solo á él puede convenir ².

Felicitemos sinceramente al Salvador por su glorioso triunfo, que debe también hacer latir nuestros corazones de gozo y de reconocimiento, pues por nosotros subió al cielo; en su persona tomamos nosotros posesión de aquel hermoso reino; y nuestra carne y sangre regeneradas son las que se hallan á la derecha del Padre todopoderoso.

En efecto, si investigamos las causas de la ascension del Salvador, la fe nos contesta que el segundo Adán subió al cielo: 1.º Para abrir sus puertas cerradas desde el pecado del primer Adán, y tomar posesión de él en nombre del género humano. *Vendré otra vez y os tomaré á mi mismo para que en donde estoy, esteis también vosotros*, decía á sus Apóstoles el día de la cena ³; y para manifestar mejor la certeza de sus promesas, llevó consigo á la mansión de la eterna bienaventuranza á las almas de los Santos á quienes había librado de las tinieblas. ¿Cómo, pues, es posible no afirmar la esperanza en nuestros corazones? Vemos al segundo Adán, á nuestro Padre, á nuestro Jefe, subir al cielo como hombre, y colocar la naturaleza humana á la derecha de su Padre; ¿puede haber motivo mas poderoso para esperar que nosotros, que somos sus miembros, subiremos igualmente al cielo, y que nos reuniremos con nuestro Jefe? Así pues, el Salvador subió á los cielos para preparar nuestro sitio.

2.º Subió á ellos, ¡oh admirable bondad! para guardarnos. El apóstol san Pablo nos lo representa en pie delante del trono de su Padre, intercediendo por nosotros, abogando por nuestra cau-

¹ Belar. *Dottr. crist.* 43.

² *Ad dexteram Dei dicitur honoris et felicitatis inenarrabilis celsitudo. (S. Aug. Serm. CCXIV).*

³ Joan. XIV, 3.

sa, obteniéndonos por su mediación todopoderosa las gracias necesarias ya para que no nos separemos del camino del cielo, ya para que volvamos á él si por desgracia nos hemos extraviado. De aquí estas tiernas palabras del discípulo querido: *Hijos míos, esto os escribo para que no pequeis. Mas si alguno pecare, tenemos por abogado para con el Padre á Jesucristo el Justo; y él es propiciación por nuestros pecados, y no tan solo por los nuestros, mas tambien por los de todo el mundo*¹.

3.º Subió á los cielos para excitar en nosotros el deseo de seguirle. Á consecuencia del pecado del primer Adán, el género humano había olvidado su verdadera patria, y solo sentía por ella indiferencia y disgusto, cuando el nuevo Adán al ascender á ella cambió nuestra indiferencia en amor, nuestro disgusto en deseos. ¡Es tan natural que hijos bien nacidos suspiren por la felicidad de reunirse con un Padre querido! Y para alimentar en nosotros este deseo sobrenatural nos envió el Espíritu Santo, el cual desprende nuestros afectos de la tierra y los eleva sin cesar hácia el cielo.

4.º El Salvador subió al cielo para poner el sello á todas las profecías que hablaban de su persona sagrada, de su vida y de sus acciones, segun las palabras del Apóstol: *Subió sobre todos los cielos para llenar todas las cosas*². Hé aquí por qué los Padres de la Iglesia llaman á la ascension el feliz término de la peregrinacion de nuestro Señor Jesucristo³.

5.º Subió á los cielos, porque su cuerpo, convertido en glorioso é inmortal por su resurreccion, pedia otra residencia que esta tierra humilde y oscura, y no debia habitar sino en las brillantes alturas de las eternas colinas; y esto no solo á fin de gozar de la gloria y del reino que con su sangre habia conquistado, sino para enseñarnos que nuestro cuerpo, restablecido sobre el modelo del suyo, participaria un dia de la misma felicidad. ¡Ojalá no olvidemos jamás que la condicion indispensable para ser glorificados en él en la eternidad es vivir y sufrir como él en el tiempo!

Pocas palabras bastarán para demostrar la influencia social de este

¹ I Joan. II, 1.

² Ascendit super omnes cœlos, ut impleret omnia. (Ephes. IV, 10).

³ Solemnitas hæc, consummatio et adimpletio est reliquarum solemnitarum, et felix clausula totius itinerarii Filii Dei. (S. Bern. Serm. II de Ascens.). — Dominicarum festivitatum omnium complementum. (S. Epiph. Orat. de Christi Assumpt.).

nuevo artículo del Símbolo. Jesucristo subió al cielo; subió á él por mí; subirá á él un dia; hé aquí ciertamente la mas noble consagracion del móvil mas poderoso de las virtudes públicas y privadas, la esperanza.

Quitad la esperanza del cielo, y la virtud no será mas que un nombre vano adoptado por los necios en provecho de los malos; los bienes presentes lo serán todo para el hombre, y desencadenaréis la ambicion, la avaricia, la voluptuosidad, monstruos que transforman la sociedad en una sangrienta arena. No habléis de fidelidad, de sacrificios; solo el egoismo reinará por todas partes, el egoismo duro, inexorable. El suicidio será un acto lógico, y la sociedad no tendrá otra base que el cadalso, ni otros protectores que los carceleros y el verdugo.

Devolved por el contrario la esperanza del cielo, y veréis una multitud de almas generosas dar los bienes de la tierra en cambio de los de la eternidad; admiraréis sacrificios en todas partes, y se aliviarán todas las miserias humanas; la sociedad descansa en paz; la virtud tiene una causa, un fin, pues espera una recompensa. Entre los innumerables prodigios obrados por la esperanza del cielo, que brillan en los anales de la Iglesia como las estrellas en la bóveda del firmamento, solo citarémos uno de una fecha reciente y que conmovió vivamente toda la Alemania. En 1824, la ilustre Condesa de Welsersheimb abandonaba el mundo cuyo adorno era, su familia que la adoraba y su inmensa fortuna, para convertirse en una humilde y pobre religiosa en un convento del Santísimo Redentor; á los muchos que reprobaban su conducta, contestaba alegremente: «No os comprendo; ¿por qué admiraros de que me haya dejado seducir por las magnificas promesas de Aquel que da el céntuplo á los que lo abandonan todo para seguirle? ¿Os admiraria acaso el que un pobre abandonase por algun tiempo su hogar á fin de marchar á un país lejano para recoger una rica herencia?» La Condesa no estuvo mucho tiempo fuera de su hogar, pues el 24 de marzo de 1841 nuestro Señor vino á buscar á su esposa para conducirla á las eternas bodas¹. Un solo instante de meditacion basta para fecundar estos rápidos apuntes, y para manifestar el lugar inmenso que ocupa en el mundo el sexto artículo del Símbolo católico.

¹ Memorias sobre san Alfonso de Ligorio. t. III, pág. 728.

Dijimos en las lecciones anteriores ¹, que desde el pecado original la vida es un plazo concedido al hombre por la justicia divina para hacer penitencia uniéndose al nuevo Adán, y hemos visto también que éste nada omitió para formar entre él y nosotros esta saludable unión y para hacerla duradera. Con este objeto se hizo nuestro Redentor, y continúa siendo nuestro abogado en el cielo; mas cuando el tiempo de prueba habrá terminado, vendrá á separar á los que se habrán aprovechado de él, es decir, á los que se hayan unido con él, de los que habrán permanecido unidos con el antiguo Adán, y tratará á cada uno segun sus obras. Tal es la importante verdad contenida en el artículo séptimo del Símbolo: *Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.*

Antes de explicar la principal verdad expresada por estas palabras, debemos hablar del juicio particular; es, pues, necesario saber que hay dos clases de juicio, el juicio particular y el juicio general.

El juicio particular es aquel que se verifica respecto de cada uno de nosotros en el momento en que abandonamos la vida; al separarse el alma del cuerpo, aquella se encuentra en presencia de Dios, el cual, iluminando de repente su entendimiento, le muestra, como en un espejo, todas sus obras, buenas ó malas, y la recompensa ó el castigo que le han merecido. El juicio tiene lugar en el mismo paraje en que se muere, porque el Juez está en todas partes; en él Dios aparece como juez, el alma como acusada, el Ángel del cielo que fué de su guarda como testigo, y el demonio como acusador; y el alma es juzgada, como ya hemos dicho, por todos los pensamientos, por todas las palabras y por todas las acciones de la vida; por todo el mal que ha cometido, por todo el bien que ha debido hacer y que no ha hecho, y por todo el bien que ha hecho mal ². La sentencia se ejecuta al momento; el infierno, el purgatorio ó el cielo son inmediatamente la residencia del alma, segun su estado, y es claro que, siendo el

¹ Leccion XV, 1.

² In cogitationibus enim impii interrogatio erit. (*Sap.* i, 9).—Perversæ enim cogitationes separant à Deo. (*Id.* i, 3; *Matth.* xv, 19).—Omne verbum otiosum quod locuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die iudicii. Ex verbis enim tuis justificaberis, et ex verbis tuis condemnaberis. (*Matth.* xii, 36, 37).—Esurivi enim et non dedistis mihi manducare, etc. (*Id.* xxv, 42).—Maledictus qui facit opus Dei negligenter. (*Jerem.* xlviii, 10).—Omnes enim nos manifestari oportet ante tribunal Christi, ut referat unusquisque propria corporis, prout gessit, sive bonum, sive malum. (*II Cor.* v, 10).

Juez infalible, la sentencia es irrevocable. También es evidente, aun á los ojos de la razón, que el juicio particular es necesario.

Efectivamente, Dios no sería justo, no sería Dios, si tratase de igual suerte á los que le ofenden y á los que le sirven; es preciso, pues, que los buenos y los malos le den cuenta de su vida, para que dé á cada uno segun sus obras. Además este juicio debe tener lugar luego despues de la muerte, porque el tiempo, es decir, el plazo concedido á cada hombre para ganar el cielo, ha finido; la eternidad empieza, y la eternidad es la recompensa ó el castigo inmediato de la vida.

Pasemos ahora á la explicacion literal del sexto artículo del Símbolo, y hablemos del juicio final.

1.º *Verdad del juicio final.* Al hablar del fin del mundo, nuestro Señor declaró que habria un juicio general ¹; todos los hechos vaticinados por el divino Maestro se han verificado literalmente; luego del mismo modo se verificará este. Estas palabras, *desde allí ha de venir*, nos indican, segun las Escrituras, que al fin del mundo nuestro Señor abandonará la derecha de su Padre para venir de nuevo á la tierra, á fin de exigir á los hombres una cuenta pública y rigurosa de todas sus obras, y pronunciar respecto de los buenos y de los malos la sentencia que fijará su suerte durante una eternidad. También nos advierten dichas palabras que no creamos al Anticristo; el cual vendrá de la tierra y querrá hacerse reconocer por nuestro Señor, pues éste no vendrá de la tierra, sino del cielo, y lo verificará en cuerpo y alma, con gran poder y majestad, sentado sobre las nubes, precedido de su cruz, y acompañado de los Ángeles y de los Santos, de modo que será imposible desconocerle. El Padre y el Espíritu Santo vendrán igualmente; pero como Jesucristo nuestro Señor, como hombre, será el único juez visible á los ojos del cuerpo, por esto se dice que será él solo quien vendrá á juzgarnos. El juicio se verificará en la tierra y no en el cielo; por una parte, porque en la tierra han merecido ó desmerecido los hombres, y en ella han sido perseguidos y humillados nuestro Señor y sus fieles servidores; y por otra, porque el juicio debe ser igualmente para los buenos y para los malos, y ni éstos ni los demonios pueden poner el pié en el cielo, donde no puede entrar nada manchado. Segun un gran número de Doctores fundados en la profecía de Joel, el juicio final

¹ *Matth.* xxv, 31.

tendrá lugar en el valle de Josafat, situado cerca de Jerusalem, entre la montaña de los Olivos y el Calvario, á fin de que la vista de aquellos santos Lugares aumente la alegría de los buenos y la desesperacion de los malos ¹.

Desde allí ha de venir á juzgar. Jesucristo, Señor nuestro, será el juez, pues es conveniente y justo que así sea. Tratándose de juzgar á los hombres, ¿no es oportuno, y hasta necesario, que puedan ver cuerpo, oír la sentencia que será proferida, en una palabra, conocer su juicio por sus propios sentidos? Esta es otra justicia que debemos á Jesucristo; condenado injustamente en la tierra por los malos, ¿no es justo que aparezca á su vez, sentado en su trono, para juzgar á todos los hombres? Jesucristo juzgará no solo como Dios, sino como hombre; él mismo nos lo enseña así. *El Padre dió al Hijo, dice, el poder de hacer juicio, porque es Hijo del Hombre* ². Igual verdad predica el Príncipe de los Apóstoles, cuando dice: *Nos mandó que predicásemos al pueblo, y que diésemos testimonio de que él es el que Dios ha puesto por juez de vivos y de muertos* ³.

2.º *Necesidad del juicio final.* Si el juicio particular es necesario, no lo es menos el juicio general; en efecto, es preciso que se haga justicia: 1.º respecto del Hijo del Hombre: desconocido por los judíos, crucificado por los paganos, blasfemado por los herejes, insultado por los impíos, deshonrado por los cristianos, es necesario que se le haga una reparacion solemne, completa; es necesario que el mundo todo caiga una vez de rodillas delante de Aquel que por amor al mundo quiso morir en una cruz.

2.º Es preciso que se haga justicia respecto del justo: tratado actualmente como su divino Maestro, desconocido, despreciado, perseguido, escarnecido como él, es necesario que un día se cambie en corona de gloria su corona de espinas, y esto á los ojos del universo: es necesario que se vea de qué parte estuvo la razon, y que el orden públicamente violado para él sea públicamente restablecido.

3.º Es preciso que se haga justicia respecto del pecador: coronado de rosas en la tierra, nadando en los placeres, burlándose con insolencia de Dios y de su ley, es necesario que reconozca un día con la frente humillada en el polvo el soberano imperio de Aquel cu-

¹ Joël, III.

² Joan. V, 27.

³ Act. X, 42.

yas órdenes, promesas y amenazas se atrevió á despreciar; es necesario que á la vista de los hombres y de los Ángeles el vicio audaz sea un día cubierto de la ignominia y del desprecio con que intentó por tanto tiempo cubrir á la tímida virtud.

4.º Es preciso que se haga justicia respecto del hombre todo, cuya alma fué la única que compareció en el juicio particular; es preciso que el cuerpo sea juzgado á su vez, y que el hombre reciba públicamente en su cuerpo y en su alma la recompensa ó el castigo de las obras que su alma y su cuerpo practicaron de consuno durante su union mortal.

5.º Es preciso que se haga justicia respecto de todos los hombres, cualquiera que haya sido su vida; pues al morir los hombres dejan hijos, discípulos ó amigos, que imitan sus ejemplos y siguen sus consejos, lo que debe necesariamente hacer aumentar la recompensa ó el castigo largo tiempo despues de su muerte; mas como la influencia funesta ó saludable que ejercen sobre tantas personas solo puede acabar con el mundo, de aquí es que para hacer completa y exacta justicia es necesario que se proceda á un exámen y á una minuciosa averiguacion de todas las acciones y de todas las palabras buenas ó malas, causadas por el ejemplo hasta el fin de los tiempos, lo que no puede tener lugar sino por un juicio general de todos los hombres, en la consumacion del mundo ¹.

¹ La idea de que el crimen de los escandalosos no acaba con su vida y de que son realmente responsables de las consecuencias de sus escándalos hasta el fin del mundo, es muy eficaz para inspirar á los fieles un vivo horror hácia aquel pecado diabólico. El Catecismo del Concilio de Trento, aprobado por la Iglesia, dice positivamente que los tormentos de los que han sido reprobados por causa de escándalo aumentan y aumentarán progresivamente todos los días hasta el fin de los siglos, á medida que se cometerán en el mundo nuevos crímenes, ocasionados por sus perniciosos ejemplos. Así pues, únicamente en el juicio final, en que la medida de sus crímenes habrá llegado á su colmo, podrán fijarse de un modo definitivo su condenacion y su suplicio.

Deducid de aquí cuán desgraciada debe ser la suerte de los heresiarcas, de los autores ó fautores de cismas, de los que han inundado la sociedad de libros detestables, y de todos los escandalosos en general.

Por el contrario, el buen ejemplo dará cada día nuevos frutos de mérito y de recompensa para los que lo habrán dado á sus semejantes, y hasta el juicio no se fijará definitivamente el grado de su felicidad y de su gloria; hasta entonces irá siempre en aumento. Tal es la idea del Catecismo del Concilio de Trento. ¿Puede darse nada mas consolador? (*Nota de monseñor el Arzobispo de Montauban, trad. del Catecismo del Concilio de Trento.*)

6. Finalmente, es preciso que se haga justicia respecto de la Providencia: calumniada, negada por los obcecados mortales, es necesario que el mundo entero preste un día homenaje á la sabiduría de sus consejos, á la dulzura de sus vias, á la economía profunda de su conducta; en una palabra, es preciso que todo vuelva un día al orden turbado por el pecado. No es esto todo, es preciso que este orden se restablezca de un modo solemne y extraordinario á fin de reparar todos los escándalos, y un juicio público, universal, de todas las naciones reunidas, es el único medio de reparar públicamente el orden públicamente violado. *Juntaré todas las gentes, dijo el Señor, y las llevaré al valle de Josafat, y allí disputaré con ellas*¹.

3.º *Circunstancias del juicio final.* En su infinita bondad, el Salvador no se limitó á anunciar el juicio final, sino que indicó las señales que deben precederle: 1.º á fin de mantener á todos los hombres en un saludable temor, pues todos compareceremos á aquel formidable juicio, que está en un sentido tan cercano de nosotros como el día de nuestra muerte².

2.º Á fin de dar á conocer á los cristianos de los últimos tiempos la aproximación del fin del mundo y la necesidad de estar prontos.

Las señales del juicio son de dos clases: unas que precederán de algun tiempo la venida del sumo Juez, y otras que la precederán de muy poco tiempo, ó que la acompañarán. Hé aquí, segun la Escritura y la tradicion, las señales precursoras del juicio y del fin del mundo.

1.º La predicacion del Evangelio por toda la tierra. *El Evangelio del reino será predicado por todo el mundo, dice el Salvador, en testimonio á todas las gentes, y entonces vendrá el fin*³. La palabra entonces es muy digna de atencion, pues parece indicar que apenas el Evangelio habrá dado la vuelta al mundo, cuando llegará el fin de los tiempos.

2.º La apostasia. *El fin no será, dice san Pablo, antes que venga*

¹ Joël, iii, 2.

² Tunc veniet unicuique dies ille, cum venerit ille dies, ut talis hinc exeat, qualis judicandus est illo die. Ac por hoc vigilare debet omnis Christianus, ne imparatum eum inveniatur Domini adventus: imparatum invenerit dies ille quem imparatum invenerit vitæ hujus ultimus dies. (S. Aug. *Serm. II de Temp. et XVI de Verb. Dom.*)

³ Et prædicabitur hoc Evangelium regni in universo orbe, in testimonium omnibus gentibus; et tunc veniet consummatio. (*Matth. xxiv, 14*).

la apostasia⁴. Por apostasia se entiende la rebelion de los pueblos contra los reyes y sobre todo contra el Sumo Pontifice, y finalmente contra Jesucristo y su Evangelio⁵. Siendo la apostasia una señal precursora del juicio final, será pública, patente, general, y no solo los particulares, sino las naciones como naciones estarán simultáneamente en rebelion contra sus príncipes, contra el Sumo Pontifice y contra nuestro Señor, como Dios y como Rey.

3.º El Anticristo. *El día del Señor no será, continúa el Apóstol, sin que antes sea manifestado el hombre de pecado, el hijo de perdicion, el cual se opone y se levanta sobre todo lo que se llama Dios*⁶. Pervertidas las naciones por las doctrinas anticristianas, las que deramarán por todas partes el espíritu de impiedad y de rebelion, vendrá un hombre que será á la vez su personificacion y su castigo, siendo por lo mismo el mas espantoso tirano que el mundo habrá conocido. Este hombre será el Anticristo; segun los intérpretes reinará tres años y medio, y recibirá la muerte de nuestro Señor, luego de su venida. Las persecuciones que ejercerá contra los elegidos serán la última y la mas terrible prueba de la Iglesia.

4.º La conversion de los judíos. Esta señal está indicada por una tradicion constante, fundada en muchos textos de la Escritura, y en particular en la epístola de san Pablo á los romanos⁷. Antes de convertirse, los judíos empezarán por salir de la inmovilidad en la que han vivido desde la ruina de Jerusalem, serán emancipados, entrarán en la corriente de las ideas cristianas, hasta que reconozcan públicamente á nuestro Señor Jesucristo por el Mesias.

5.º La caída del imperio romano. Por imperio romano se entiende el imperio que se perpetuó, en Occidente, en la persona de Carlomagno y de los emperadores de Alemania, los cuales no cesaron hasta en 1806 de llevar el título de Emperadores de romanos, y su imperio el de sacro romano imperio; en Oriente, en los emperadores de Constantinopla, cuyo poder fué destruido por Mahometo II

¹ Ne quis vos seducat ullo modo: quoniam nisi venerit discessio primum. (*II Thes. ii, 3*).

² Discessio scilicet populorum à suis principibus et præsertim à romano imperio et à romano Pontifice... Tunc denique à fide et à Christo. (*Mench.; Corn. à Lapid.; S. Ambr. etc., etc.*)

³ ... Et revelatus fuerit homo peccati, filius perditionis, qui adversatur, et extollitur supra omne quod dicitur Deus. (*II Thes. ii, 4*).

⁴ Rom. xi, 23-32.